

Feminismo institucionalizado y violencia de género

Resumen

La violencia de género es un problema considerado en la actualidad como prioritario dentro de las políticas gubernamentales. Entre las medidas que se están llevando a cabo para luchar contra esta lacra social, están aquellas que se implementan con el objetivo de trabajar desde el punto de vista psicológico, socio-económico y laboral con mujeres que han sido víctimas de malos tratos y, se encuentran en proceso de recuperación de la violencia sufrida. Los organismos públicos encargados de realizar estas funciones son por una parte el Instituto de la Mujer y, por otra las Casas de Acogida, donde son alojadas las mujeres que necesitan un lugar donde refugiarse para huir de su pareja maltratadora.

La ponencia que presentamos muestra los resultados obtenidos de un estudio realizado en una provincia andaluza sobre los objetivos que se plantean y la forma de intervención de estos centros. Las conclusiones son que, existe una ambivalencia manifiesta entre el discurso igualitario y emancipatorio que se desarrolla en estos organismos, y la realidad de las intervenciones que se realizan, ya es éstas últimas tienen componentes tanto emancipatorios como reforzadores del papel tradicional de las mujeres en la sociedad patriarcal.

Antecedentes

El origen de las Casas de Acogida para mujeres maltratadas se encuentra en el movimiento feminista de los años 60 y principios de los 70, es decir, el feminismo de segunda ola. Por lo tanto, en un principio, sus planteamientos, objetivos y formas de organización están fuertemente influenciados por esta ideología.

El modelo feminista de ayuda a las mujeres maltratadas plantea las casas acogida, no sólo como un refugio temporal donde puedan acudir las mujeres para escapar de la situación en la que se encuentran, sino también y, fundamentalmente, como un lugar donde desarrollar una conciencia política. Esto les permitiría tanto la posibilidad de transformar su propia vida de forma individual, como la de organizarse en grupos a partir de los cuales, poder construir teóricamente el problema desde sus experiencias como personas que ha pasado por esas situaciones. Además se plantea la posibilidad de constituirse como grupos de presión para reivindicar cambios en la estructura social que es donde, desde este modelo de interpretación de la realidad, se encuentra la raíz problema. Es decir, la meta de tales refugios, se extiende más allá de la provisión de servicios a las mujeres individualmente, también incluyen una explicación del maltrato en términos de opresión política de las mujeres que mantiene su relativa falta de poder y, por lo tanto, consideran el maltrato como una extensión de la estructura patriarcal de la sociedad.

Desde la perspectiva feminista, todas las mujeres se hayan insertas en un sistema de

opresión patriarcal que tienen asumido ideológicamente, de una manera más o menos intensa, dependiendo del nivel de concienciación crítica que hayan alcanzado. Las mujeres maltratadas, específicamente, se hayan profundamente enraizadas en este sistema que sustenta los desequilibrios de poder entre los hombres y las mujeres individualmente y permite las estructuras jerárquicas que oprimen a los menos poderosos.

Este modelo está orientado más hacia la ideología que hacia los servicios. Se parte de que la institucionalización del sexismo es la causa primaria de la violencia doméstica, esto significa que el problema no se interpreta como un asunto individual de mujeres concretas sino como un problema de la sociedad, ya que es a este nivel donde se establece que los hombres tienen derecho a controlar la vida de las mujeres y donde se determinan los desequilibrios de poder entre los sexos.

Estos factores, el control y el desequilibrio de poder son los elementos que explican y son la raíz de las actitudes, comportamientos y trastornos que presentan estas mujeres después de un largo período de malos tratos como la indefensión aprendida y sus consecuencias como la apatía y la pasividad.

Por lo tanto, cuando se embarcan en desarrollar servicios, las feministas buscaron, no sólo potenciar a las mujeres maltratadas individualmente, sino hacer una organización que valorase la igualdad y la participación de todos sus miembros.

En consonancia con este planteamiento, el objetivo consistía en potenciar a las mujeres tanto individual como colectivamente a través de la participación en una experiencia de organización en la cual las jerarquías estuviesen minimizadas y las formas de relación fueran lo más igualitarias posible. Para ello, las casas de acogida, trataban de organizarse de una manera coherente con estos principios, por lo tanto: se fomentaba el igualitarismo y las relaciones informales entre el personal y las residentes; se potenciaba la máxima participación de las mujeres maltratadas, tanto en la organización de la vida diaria de la casa como en el desarrollo de los programas que se llevaban a cabo y las políticas que se defendía; con esto se buscaba un distanciamiento respecto a las instituciones dominantes. Esta democracia participativa se consideraba necesaria para promover la potenciación que permitiría a las mujeres hacerse responsables de su propio destino y centrarse en ellas mismas y en su propio cuidado.

Esta forma de tomar decisiones también suponía una forma de trabajo igualitario en el que era necesario compartir toda la información entre el personal y las residentes; para ello se necesitaba que existiera de base un respeto mutuo en el que se valorase tanto el conocimiento teórico que tenían el personal sobre el problema, como el conocimiento práctico que traían las residentes debido a su propia experiencia de maltrato.

Las reglas impuestas eran las mínimas posibles y se potenciaba la autoayuda hasta el punto de que se animaba a las antiguas residentes a volver como trabajadoras o voluntarias para proveer de apoyo de pares y servir como modelos de mujeres que habían tomado el control de sus vidas.

Dentro de esta línea de potenciación y toma de conciencia, la intervención era enfocada desde una doble vertiente; por un lado se proporcionaba a las mujeres asesoramiento jurídico, ayuda material y apoyo comunitario; por otro, asesoramiento psicológico en esta forma de terapia, uno de los objetivos principales consistía en evitar la doble victimización de las mujeres desmontando el discurso de que eran ellas mismas las responsables de su situación debido a la debilidad de su carácter, sus actitudes y comportamientos, aliviando así

el sentimiento de autculpa.

La ideología culpabilizadora era sustituida por otra en la que las mujeres maltratadas eran vistas como víctimas o supervivientes de un sistema que aprime a todas las mujeres, por lo que todas, en mayor o menor grado, son víctimas de la violencia estructural, lo que las pone en una situación de riesgo de sufrir violencia doméstica.

En la forma de organización de este tipo de casas de acogida se trataba de reflejar este hecho mediante el planteamiento no jerárquico en el que no se situaba al personal en una posición de superioridad respecto a las residentes, sino en una estructura igualitaria en la que se asumía que la posición de cada una en ese momento era simplemente coyuntural, una *cuestión de suerte* ya que eso le podría suceder a cualquier mujer. Las mujeres maltratadas eran consideradas como iguales a las mujeres que formaban parte del personal de la casa y, por lo consiguiente, con capacidad de elegir libremente.

Otro principio ideológico en el que se basan las casas de acogida de inspiración feminista es el de la no violencia. De la misma manera que el igualitarismo, el principio de no violencia se contrapone a la cultura patriarcal dominante en el que el fuerte se impone al débil. Las casas de acogida deben proporcionar a las mujeres un entorno seguro, alejado del maltratador y libre de violencia, tanto entre el personal y las residentes, las residentes entre ellas y de éstas respecto a sus hijos/as.

Para conseguir estos objetivos se utilizaban técnicas tales como crear una atmósfera de apoyo y sin juicios donde se desarrolle una conciencia política de las mujeres y la solidaridad entre ellas. Se fomenta la identificación con otras mujeres como elementos de referencia que ejemplifican otras formas alternativas a la dominante de desarrollo personal y adopción de roles. El apoyo entre las mujeres se convierte en un tema dominante, se fomenta la autoayuda tanto para buscar un cambio en las actuales relaciones opresivas como para crear redes que sirvan de sostén a cada una de ellas individualmente. La solidaridad se basa en el padecimiento de un problema común y en la necesidad de apoyo mutuo para salir de la situación, tanto individual como colectivamente.

Los objetivos que se planteaban a largo plazo eran conseguir el fin de la dependencia política y económica de las mujeres, para ello se reivindicaban políticas específicas para el tema del maltrato. Estas políticas deberían tener en cuenta las relaciones que existen entre los malos tratos y el poder, el control y los estereotipos de género y los roles de sexo. Por otra parte, y al mismo tiempo, deberían establecerse medidas de asistencia a las mujeres maltratadas que incluyeran la ayuda económica, el alojamiento a corto y a largo plazo, la formación profesional, el empleo y servicios de apoyo y consulta.

Situación actual

En los años 80 se produce una transformación, el desarrollo de la conciencia social de la existencia de este problema, hace que las administraciones públicas asuman la responsabilidad respecto a la prestación de este tipo de servicios. Con ello se produce un cambio progresivo en la ideología que sustentaban estos organismos, lo que ha supuesto como ventaja que tengan mayor visibilidad y financiación, pero también han pervertido muchas de las metas y filosofías del primer movimiento mediante la imposición de controles burocráticos sobre las víctimas.

Se produce un crecimiento muy importante del número de casas de acogida, sin

embargo, esto no va acompañado de un planteamiento y estudio sistemático de su modo de intervención.

En estos centros, la ideología del personal no es necesariamente feminista, esto implica que el planteamiento de las intervenciones que se llevan a cabo es enfocado desde un punto de vista meramente individual. El problema pasa de considerarse social a encuadrarse dentro de las relaciones inter e intrapersonales. La violencia se produce, según este enfoque, porque es la manera que tienen los hombres de resolver los problemas creados por las dinámicas disfuncionales de la familia. Por lo tanto, si el problema proviene de las dinámicas disfuncionales, las políticas adecuadas no serían tanto específicas como genéricas en las cuales se apoyaran las relaciones funcionales, se impusieran sanciones cuando se produjera violencia y se proveyera de protección cuando ésta se produjera.

Aunque los refugios temporales son necesarios, esto sólo, sin la disponibilidad de servicios sociales a más largo plazo está basado en que el maltrato es un problema a corto plazo que se corregirá a sí mismo una vez que la pareja ha estado un tiempo alejada y, quizá, el marido ha sido castigado legalmente. Tomando una aproximación genérica a la violencia familiar, se falla haciendo que muchas mujeres vuelvan a la situación abusiva.

El modelo de servicio social tiene una ideología asistencial con una perspectiva centrada en la víctima, es decir, en la mujer individual con sus deficiencias y necesidades. Los factores estructurales que hay detrás del maltrato, según este modelo, no son tanto las desigualdades de género, sino más bien las condiciones sociales y económicas; es decir, el origen de la violencia contra las mujeres no se sitúa en la estructura patriarcal de la sociedad sino que la encontramos en factores como la pobreza y todo lo que ésta conlleva: falta de formación, normas y valores propios de la marginalidad, desestructuración familiar, etc.

La potenciación, aunque está en el discurso de estos centros dependientes de las administraciones, normalmente no se lleva a la práctica, ya que, el trabajo está enfocado para trabajar con las emociones personales e individuales. Esto implica que la prioridad es conseguir cambios en la vida de las mujeres y de sus hijos/as. Se trata de conseguir que las mujeres se centren en ellas mismas y en superar sus dificultades. Para ello la ayuda se enfoca sobre la protección, el asesoramiento, el apoyo y la ayuda legal, pero hay pocos recursos y tiempo para ir más allá de la mera prestación de servicios.

Además, la diversidad de necesidades de las mujeres hace que los servicios sean enfocados en las necesidades de supervivencia como son: alimentación, alojamiento, vestido, cuidados médicos y necesidades de los/as niños/as.

El modelo de intervención que se aplica es el de crisis y centrado en el binomio necesidad-recurso. Se considera a las mujeres con personas que se encuentran en un estado fuera de control, personas acostumbradas a vivir en un permanente estado de tensión que tienen dificultades para adaptarse a la nueva situación. Esta percepción refuerza que exista un entorno de reglas establecidas y se fomente poco la participación y la toma de decisiones.

Por lo tanto, lo que se ha producido es una transformación del modelo feminista a uno de servicio social que no ha surgido independientemente del anterior, sino que lo que ha hecho ha sido absorber a los ya existentes. A partir de aquí se produce un declive de los centros feministas, especialmente en su rol de agentes de cambio político, y un crecimiento de las casas de acogida directamente unidas al sistema de Bienestar y la burocracia correccional. El trabajo se centra en la mujer individual, de forma que las reglas de estos centros se multiplican y, el discurso político es neutralizado. La democracia participativa deja de

practicarse, entre otras cosas porque no tiene sentido en estancias tan cortas.

Las críticas a este nuevo modelo se basan en que las mujeres que entran en este circuito desarrollan dependencias económicas, legales y psicológicas respecto al sistema de bienestar. Los refugios para mujeres maltratadas pueden servir no sólo como un refugio de los abusadores, sino también como un canal para entrar en una institución paternalista. Esto puede significar que se reduzca la autonomía de las mujeres, que se retarde el desarrollo de su autovaloración y que se desanime a las víctimas a buscar ayuda en las redes de apoyo mutuo. Además, la terapia se enfoca sobre el cambio de la mujer, basada en la asunción de que la debilidad de su carácter ha causado el abuso.

Por lo tanto, las mayoría de las casas de acogida que existen en la actualidad no fomentan la autoayuda, la participación ni la concienciación sobre las causas sociales de la violencia contra las mujeres, por el contrario, han optado por un modelo terapéutico que refuerza el predominio de las profesionales, y se enmarca en un componente básico dentro de una ideología de reforma de las personas que padecen los problemas sociales, y una importante técnica de control social, ya que el objetivo es adaptar a los individuos a la sociedad sin cambiar, ni siquiera cuestionar, las estructuras que hacen posible que se produzcan estas situaciones.

Aunque la culpabilización de las mujeres por causar los malos tratos, no ser capaces de mantener unida a la familia nuclear y asumir el mantenimiento económico, no es explícita; sin embargo, a través del enfoque que se da al tratamiento de este tema en los centros de acogida y las alternativas que se ofrece a las mujeres, el mensaje implícito es que son ellas, y sólo ellas, las que tiene que solucionar su vida y la de sus hijos/as. Esto hace que las mujeres terminen asumiendo esa definición de sí mismas y de la situación en la que se encuentran.

El modelo de vida que se les ofrece a estas mujeres es típicamente patriarcal; es decir, ellas, en absoluta soledad deben ser capaces de adquirir la independencia económica necesaria para mantener a la familia, al mismo tiempo que deben desarrollar todas aquellas habilidades de atención y cuidado que corresponden al rol femenino socialmente impuesto. Sin embargo, la identidad de las mujeres está directa y consistentemente definida en términos del contexto de las relaciones sociales. Las conexiones con otros que está en el centro de la supervivencia y del desarrollo de la infancia está conservada en la autoidentidad femenina como un reconocimiento de la continua y fundamental interdependencia de unos y otros. Para la mayoría de las mujeres, la conexión con otros es primordial en sus vidas, no una opción secundaria que puede ser contraída a voluntad.

El tratamiento puramente individual que se ofrece no aporta elementos fundamentales en la vida de cualquier persona y, especialmente de las mujeres, como son una red de relaciones sociales en las que basar la interdependencia humana. Esto minimiza y denigra una de las mayores creencias características del mundo femenino como son el parentesco y la ética del cuidado. Además elimina la posibilidad de hacer uso de uno de los recursos más importantes con los que suelen contar las mujeres, y las somete a una ideología y forma de vida individualista, propia de la filosofía masculina, en la que se encuentran claramente en desventaja, tanto por el hecho de ser mujeres desenvolviéndose en un mundo en el que las reglas están hechas por y para los hombres -de ahí se derivan claramente las dificultades que encuentran para su inserción en el mercado laboral-; como por el hecho de que esta ideología y forma de vida se encuentra claramente en contraposición con la realidad de sus vidas.

Habría que señalar, sin embargo que, aunque esta perspectiva individualista propia de la ideología masculina se aplica a las mujeres, a los hombres no se les exige nada similar. Los

hombres son tan interdependientes como las mujeres, aunque en el imaginario colectivo esto no se reconozca así. No existe ningún colectivo de hombres a los que se les exija que sean capaces de ser buenos padres, que eduquen a sus hijos en la no violencia, que sepan alimentarlos equilibradamente, vestirlos adecuadamente y se preocupen por su rendimiento escolar y su desarrollo y bienestar físico y psíquico, al mismo tiempo que se recuperan de una situación de malos tratos, se forman, intentan insertarse en el mundo laboral en una situación de discriminación y, todo esto, sin redes sociales de apoyo y con un mínimo de ayuda por parte de las administraciones.

No sorprende, por lo tanto, que la conclusión que se pueda sacar de estas exigencias que se les hacen a las mujeres maltratadas es que ellas son culpables de la situación en la que se encuentran y, por lo tanto, responsables únicas de su solución.

Uno de los más persistentes y desalentadores problemas que enfrentan los trabajadores de los refugios es el retorno de las mujeres a la situación de violencia. Incluso mujeres que son capaces de superar los obstáculos financieros a la independencia vuelven con sus maridos. Quizá una razón más importante para hacerlo es la soledad. La independencia económica es sólo una cara de la existencia aparte del matrimonio. El desarrollo de relaciones íntimas con personas que se interesan profundamente por ellas, es al menos, tan importante para el intento de empezar una nueva vida.

En resumen, podemos decir que las mujeres maltratadas que no disponen de otros recursos, se ven en la necesidad de buscar apoyo público para salir de su situación. Las casas de acogida son un servicio que les permite, de manera provisional, encontrar un lugar más seguro para ellas mismas y sus hijos. Sin embargo, como todas las agencias de ayuda, los refugios están estructurados sobre la asunción tanto de la ideología terapéutica como del individualismo. El objetivo de las casas de acogida, por lo tanto, es hacer cambios en su clientela y lo más rápidamente posible, por lo que los objetivos que se plantean son a corto plazo. Como extensiones de la tradicional red de bienestar, las casas de acogida no alteran las instituciones existentes, sino que intentan ayudar a las mujeres maltratadas a ajustarse como individuos autónomos.

Así como la concepción feminista trata de crear un entorno centrado en la mujer con el objetivo de entrenarlas para la autonomía mediante la ayuda mutua y la autopotenciación, a medida que las administraciones van entrando en la gestión de las casas de acogida, la práctica subyacente cambia a pesar de que el discurso se mantiene feminista. Esto es, mientras que se sigue hablando de potenciar a las mujeres para que consigan la autonomía y la necesidad de concienciación para desterrar el discurso patriarcal, en la realidad, las acciones que se llevan a cabo responden a la creencia de que la pobreza y la desorganización social y/o psicológica es culpa de los individuos.

BIBLIOGRAFÍA

- Davis, Liane V.; Hagen, Jan L., Services for Battered Women: The Public Policy Response, *Social Service Review*, 62:4 (1988: dec.)
- Davis, Nanette J., Battered Women: Implications for Social Control, *Contemporary Crises*, 12:4, 1988.
- Davis, Nanette, J. Shelters for Battered Women: Social Policy Response to

Interpersonal Violence, The Social Science Journal, Volume 25, Number 4, 1988

- Epstein, Sara R.; Russell, Glenda; Silvern, Louise, Structure and Ideology of Shelter for Battered Women, American Journal of Community Psychology, Vol. 16, n° 3, 1988.
- Ferraro, Kathleen J., Negotiating Trouble in a Battered Women's Shelter, Urban Life, Vol. 12, n° 3, October, 1983
- Johnson, John M., Program Enterprise and Official Cooptation in the Battered Women's Shelter Movement, American Behavioral Scientist, Vol. 24, n° 6, July-August, 1981.
- Schillinger, Elisabeth, Dependency, control and isolation. Battered Women and the Welfare System, Journal of Contemporary Ethnography, vol. 16, n° 4, January 1988.
- Shepard, Melanie, Feminist Practice Principles for Social Work Intervention in Wife Abuse, Affilia, 6: 2 (1991: Summer).
- Srinivason, Meera; Davis, Liane V., A shelter: an organization like any other?, Affilia, 6:1 (1991: Spring)
- Sullivan, Cris M., et al, An Advocacy Intervention Program for Women with Abusive Partners: Initial Evaluation, American Journal of Community Psychology, Vol. 20, n° 3, 1992.